

HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEL VALLE
EVARISTO GARCÍA E. S. E.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
EVARISTO GARCÍA E. S. E.



Fecha: 04-03-2021

Hora: 14:24:14

Asunto: INFORME CONTROL INTERNO
CONTABLE VIGENCIA 2020

Folios:

Remitente: OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO

Destinatario: GERENTE GENERAL

Cite este numero de respuesta: *100025512021*

01.04

PARA: IRNE TORRES CASTRO
Gerente General

DE: OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Control Interno Contable vigencia 2020

Por medio de la presente envío copia del informe Control Interno Contable del Hospital Universitario del Valle de la vigencia 2020, el cual fue colgado en la plataforma CHIP de acuerdo a los términos establecidos por la resolución 193 de 2016.

Se anexa copia del certificado de cumplimiento y registro del proceso.

Cordialmente,



ERVIN UDENCY RIZO TIGREROS
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: 1

Folios: 9

Copia a: Martha Isabel Ramírez S.

Archivo



CÓDIGO: FOR-GDI-GDO-006 FECHA DE EMISIÓN: 13-07-2020

VERSIÓN: 1



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

ELABORADO POR
Guillermo León Navia B
Profesional Administrativo AGESOC

APROBADO POR
Ervin Udency Rizo Tigreros
Jefe Oficina Control Interno

Santiago de Cali, febrero 26 de 2021



INTRODUCCION

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en especial a los requerimientos definidos en la Resolución 193 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, la Oficina de Control Interno elaboró el informe del Estado del Sistema de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2020. En concordancia con los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, este informe busca evaluar el desarrollo del Control Interno Contable, revisando la evolución de los controles en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen la etapa de reconocimiento; igualmente, se tendrá en cuenta la elaboración y presentación de los informes, reportes y estados contables, análisis, interpretación y comunicación de la información en la etapa de revelación y las demás acciones implementadas en el proceso Financiero. Lo anterior buscando el mejoramiento continuo.

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de cada periodo contable, se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas, cualitativas y para efectos de gestión (establecido por la Contaduría General de la Nación).

La finalidad del control interno se orienta al logro de la efectividad y transparencia en la ejecución de actividades por parte de las entidades estatales colombianas, en cumplimiento a los fines esenciales del Estado.

El proceso de Control Interno en la E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García, ejecuta fundamentalmente el mandato constitucional cumpliendo con todos los requerimientos normativos establecidos por la Contaduría General de la Nación y demás normas concordantes, cumpliendo a cabalidad con la responsabilidad de realizar la evaluación independiente, asesorando y acompañando a los procesos para dinamizar y contribuir a la mejora continua dentro de la cultura organizacional, contribuyendo de esta manera a los logros de la Entidad.

El Sistema de Control Interno Contable de la E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García, se desarrolló bajo la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación, presentándose un informe detallado de la evolución de las actividades encaminadas a rendir cuenta acerca del Estado de Control Interno Contable en la E.S.E.



NOMBRE DEL PROCESO: GESTION FINANCIERA

1. PERIODO EVALUADO

El presente informe evalúa el Control Interno Contable de la E.S.E Hospital Universitario del Valle "Evaristo García", en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Evaluación efectiva del Control Interno Contable en cuanto a la existencia y el grado de implementación de las herramientas necesarias para el desarrollo de todas las etapas del proceso contable del HUV, para determinar su calidad, nivel de confianza y si sus actividades de control son eficaces, eficientes a la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

3. OBJETIVO ESPECIFICOS DE LA AUDITORIA:

- Evaluar que la operación del proceso financiero cumpla las normas definidas en el marco normativo aplicable a la entidad y las diferentes disposiciones de orden constitucional, legal y regulatorio que le sean propias
- Evaluar los resultados obtenidos en el seguimiento y la medición a través de los indicadores de gestión establecidos al proceso financiero.
- Evaluar la implementación de las acciones de mitigación de los riesgos del proceso financiero.
- Establecer políticas que orienten el accionar administrativo de la entidad en cuanto a la producción de la información financiera, que propendan por el cumplimiento de las características fundamentales de relevancia y representación fiel definidas en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Promover la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable
- Dar cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No 357 del 23 de julio del 2008. En concordancia con la resolución 193 de mayo 05 del 2016.
- Garantizar la generación y difusión de información financiera uniforme, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de toma de decisiones, control y rendición de cuentas, de los diferentes usuarios



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEL VALLE
Evangelizar - Curar - Educar

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

- a. Planeación de la auditoría soportada en la Resolución 357 del 2008 e instructivo No 15 del 2011 de la Contaduría General de la Nación.
- b. Se aplicó con la metodología establecida en la Resolución No. 193 de 2016 "Por lo cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".
- c. Se realizó entrevista con la Jefe de Presupuesto, Contador y los profesionales de apoyo.
- d. Se solicita información Contable y Financiera del HUV como Balance General, Ingresos y Gastos, Comprobantes etc.
- e. Análisis de hallazgos y de la evaluación realizada por parte del equipo de control interno.
- f. Evaluación independiente por parte de los auditores de los resultados de la calificación obtenida con los grupos de trabajo vs resultados del año anterior y las percepciones que arrojaron las auditorías realizadas durante el año 2020.
- g. Revisión y aprobación del Informe por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno.
- h. Diligenciamiento de la Evaluación en el aplicativo CHIP de la Contaduría febrero 26/2020.
- i. La oficina de Control Interno realizó el análisis de la información recaudada dando como resultado una calificación y recomendaciones

5. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA:

- a. Asignar los auditores por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno.
- b. Concertación de citas con líderes de los procesos para evaluación de control interno.
- c. Evaluación de las etapas del proceso contable tomando como base la encuesta elaborada y los criterios de evaluación establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- d. Evaluación cualitativa de fortalezas y debilidades de cada una de las etapas del proceso evaluado.
- e. Diligenciamiento en el CHIP.
- f. Resultados de calificación definitiva que arroja el sistema.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEL VALLE
Frente a Calle A E.S.E

g. Entrega del informe y calificación definitiva a la Dirección General.

6. TÉRMINOS Y MUESTRA:

Se evaluaron con el líder y su grupo operativo el 100% de las áreas que intervienen en el proceso contable así: Contabilidad 4 colaboradores, Cuentas por Pagar 1 colaboradores, Presupuesto 4 colaboradores, Tesorería 2 colaboradores, Nómina 2 colaboradores, Costos y Activos Fijos 2 colaboradores, aplicando el instructivo elaborado por la Contaduría General de la Nación.

7. IDENTIFICACIÓN

En esta etapa se determina la ocurrencia de los hechos, que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental, de acuerdo a la información evaluada se puede concluir que la E.S.E HUV en su proceso contable incluye la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones.

De acuerdo a los controles establecidos por el área administrativa y financiera y en particular el área contable, se puede evidenciar que las cuentas son verificadas para su contabilización y pago.

8. CLASIFICACION

Las cuentas se encuentran clasificadas de acuerdo con marco normativo legal y el plan de cuentas establecido para empresas que no cotizan en el Mercado de valores ni captan y administran ahorro del público. Todas las transacciones realizadas en los procesos proveedores son incluidos en el proceso contable. La información contable es interpretada de forma coherente con el marco conceptual para este tipo de empresas, en cuanto al manual de procedimientos y el Régimen de Contabilidad Pública.

9. REGISTROS Y AJUSTES

El proceso contable se alimenta de los procesos financieros y administrativos que reportan información mensual para consolidar y presentar los informes a la Junta Directiva.

Se realiza conciliación de partidas con las diferentes entidades con las que se tienen saldos por conciliar. Para los registros contables se elaboran los comprobantes de contabilidad y se soportan, respetando la numeración consecutiva de los comprobantes de contabilidad. Se da mayor importancia a la valoración de los activos fijos, proceso sobre el cual se encuentra adelantando la tarea adecuada para su medición posterior, al igual, la aplicación de método de depreciación de los mismos y deterioro, valores que son incorporados con la debida oportunidad en los estados financieros.

10. ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

Los libros contables son elaborados de conformidad con el régimen de la contabilidad pública. Los informes mensuales, trimestrales semestrales y anuales son elaborados y presentados a los entes de control o entidades que requieren oportunamente.

La información financiera es publicada en la página web de la Entidad para el Conocimiento de la Ciudadanía. Se presentan informes financieros a la Gerencia y a la Junta Directiva periódicamente.

Se recomienda que todas las áreas reporten oportunamente la información a contabilidad, con el fin de elaborar estados contables oportunamente, evitando riesgos de no presentar informes a los entes de control y a otros procesos que requieren la información dentro de las fechas establecidas.

Para mejoramiento de la calidad en la presentación de los Estados Financieros, se cuentan con notas explicativas a los mismos teniendo consistencia entre las notas y los saldos revelados en los reportes contables.

11. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

La oficina de control interno realiza la asesoría para orientar la metodología en la identificación de los riesgos.

El proceso financiero realiza en varias épocas del año, reuniones de Comité de Sostenibilidad Contable y Financiera donde se presentan informes de cartera, Facturación y glosas se controlan desde allí, se dejan compromisos y se toman decisiones de acuerdo con lo analizado. Se recomienda que en estos comités se presente periódicamente el informe de glosa global del Hospital.

La oficina de control interno realizó auditorías al proceso financiero de acuerdo con la programación de auditoría de la vigencia 2020 y las respectivas recomendaciones para el mejoramiento continuo.

Se cuenta con cronograma interno para entrega de informes internos entre procesos y cronograma de informes a reportar a todos los entes de control.

CONTROL INTERNO CONTABLE

FORTALEZAS

1. Se aplican normas y principios de la contaduría General de la Nación, manejando los lineamientos establecidos en el plan general de la contabilidad pública donde las cifras de los estados financieros son expresadas y documentados con documentos idóneos.
2. El proceso cuenta con procedimientos que orientan y facilita la ejecución de sus objetivos.
3. Se cuenta con el comité de sostenibilidad financiera.
4. El personal del área contable es idóneo con experiencia y compromiso y tiene el nivel del conocimiento necesario en contabilidad pública y normas internacionales.
5. Cuenta con un sistema de información, SERVINTE, que permite un adecuado control en el proceso contable, sin incluir la nómina, la cual se están realizando los ajustes necesarios para la respectiva integración
6. Se cuenta con manuales, políticas contables, procesos y procedimientos, guías, como activos de información.
7. Se sigue trabajando en la metodología del cálculo de los costos de los servicios de salud y ajustando los Estados de Resultados por centros de costos.
8. La entidad dentro de su sistema integrado de gestión cuenta con métodos de control entre ellos la revisión de los indicadores financieros en forma permanente.
9. La participación activa y el compromiso del personal del Hospital Universitario del Valle en la aplicación y desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno, continuará fortaleciendo los sistemas de calidad en beneficio de la ESE y sus usuarios.

DEBILIDADES

1. Fallas en la depuración del deterioro de inventarios de activos y los ajustes contables necesarios pertinentes para reflejar y actualizar los valores en los estados financieros
2. Falta de capacitación al personal del área financiera sobre temas financieros y

tributarios que deben de incluirse en el PIC.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

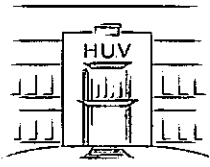
1. La entidad sigue en el proceso de fortalecer la Gestión Financiera, actualizando la versión del aplicativo SERVINTE en el área contable con una mayor operatividad en el desarrollo de las funciones, tanto para la administración de los recursos financieros como de los físicos
2. Se aplican y se actualizan las políticas contables establecidas en el manual de políticas contables, de acuerdo a las necesidades de la entidad.
3. La entrega de informes a entes de control de manera integral y oportuna
4. Implementación de las normas internacionales

RECOMENDACIONES

1. Continuar con la actualización del aplicativo SERVINTE, para mejorar todos los procesos contables en forma integral y que el deterioro de los activos fijos se haga en forma automática.
2. Continuar con el proceso de costos de servicios de salud
3. Incluir dentro del PIC la implementación de la política de capacitación permanente respecto de los objetivos y demás temas de la hacienda pública y aspectos tributarios (Ley de financiamiento), para el personal involucrado en el proceso contable
4. La entidad debe implementar directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos.
5. Continuar con el sostenimiento del Modelo Estándar de Control Interno, así como la implementación del sistema de gestión de la Calidad a los procesos y procedimientos, en aras a la obtención de la acreditación.

CONCLUSIONES:

La calificación automática de 4.94 que arrojo el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación se mantiene en el rango de eficiente que inicia desde 4.0 hasta 5.0.



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEL VALLE
FUNDACIÓN CUCVA F.S.F

Las conclusiones generales son las siguientes:

- Dentro de las políticas contables la oficina de control interno le hace seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento.
- Dentro de la etapa del proceso contable del reconocimiento la entidad para la identificación de los hechos contables económicos, se toma como base el marco normativo aplicable.
- La entidad elaboro el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre y presentó resultados de seguimiento y evaluación en el rango programado, evidenciándose cumplimiento del área contable a las disposiciones legales
- El proceso Gestión Financiera cuenta con responsabilidad en el manejo de la información

Entidad:
 122176000 - E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García
 Periodo:
 01-01-2020 al 31-12-2020
 Ámbito:
 GENERAL
 Categoría:
 EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
 Formulario

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONT/

Nivel

1

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.94
2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

Recibidos (33) - gnav@alm@gmail.com | Mi unidad - Google Drive | Consolidado de Hacienda e In...

No es seguro | chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Aplicaciones | Intranet PLV - GES... | Correo Mu...

CATEGORIAS

Generar Reporte Ciudadano

Volver

Entidad: 122176000 - E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García
 Periodo: 01-01-2020 al 31-12-2020
 Ambito: GENERAL
 Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
 Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
 Nivel: 1

Volver

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.94
2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

Documento de | Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

2/11/2020